



# EL AMIGO DEL OBRERO

## REDACTORES

Dr. LUIS P. LENGUAS - Dr. MIGUEL PEREA

## Precios de suscripción

En la Capital (por mes) . . . . . \$ 0.20  
En campaña (semeñestres adelantados) . . . . . " 1.20

No se pague ningúnrecio que no lleve el sello de la Administración.

## El Amigo del Obrero

MONTEVIDEO 17 de JULIO de 1902

## Para verdades el tiempo

## Y para justicias, Dios

Estas son las palabras que brotan espontáneamente de nuestros labios, al ponernos a considerar el intrincado laberinto en que se hallan sumidos nuestros hombres públicos con los difíciles problemas que ha arrojado sobre el tempestoso y favoroso momento histórico porque atravesamos.

Quisiéramos arrojar el paño del olvido sobre esos hechos en que la Constitución de la República lleva peligro de aparecer violada ante los ojos de la opinión pública, y enegrecida ante los esplendores del sol institucional que debe alumbrar constantemente el paso de nuestra vida republicana; pero en presencia de los conflictos actuales, no podemos menos de recordar, que el tiempo es el gran maestro de la vida y que Dios es el juez inexorable que sabe medirnos con la misma vara que hayamos medido a los demás.

Si nos dejemos arrastrar por ese espíritu intemperante de sistemática oposición, que hace caer ciegamente a la prensa, salvo raras excepciones, en las transgresiones más palpables contra las austeras leyes de la lógica, nos es dado estudiar con espíritu sereno e independiente los acontecimientos que están desarrollándose, y sin dar por alguna razón a nadie, desde el momento que el Ejecutivo está resuelto a probar ante la Asamblea que su actitud violenta ha sido completamente constitucional, podemos concluir con verdadera lógica, que muchos de los periódicos que hoy, con un arranque quizás prematuro, pretenden vindicar los fueros de la Constitución que juzgan violada, son los que menos autoridad pueden presentar a los ojos del público, sensato para un acto de esta naturaleza: puesto que en épocas no lejanas, han sido los primeros en aplaudir, hechos análogos a los que están pasando, y se están consumando casi cotidianamente violencias que vulneran la Carta Magna, sin que jamás hayan levantado su voz, tan gátrula en estos momentos, para anatematizar esos atropellos.

En 1897, partían, camino del destierro, dos señadores: el doctor don Julio Herrera y Obes y el doctor Martín Aguirre; y el pueblo y la prensa y muchos de los hombres públicos de hoy, aplaudieron aquella medida que, dada la lógica con que se encadenan los hechos, pudo entrañar en sí, la sangrienta e inexorable verdad que el revolucionario francés dejó rodar sobre la multitud desde las gradas de la guillotina. «Yo muero; pero arrastro a Robespierre».

Y los políticos de ahora, son medios con la misma terrible vanidad con que ellos midieron a los hombres públicos de 1897. Esta es la lógica de los hechos.

El día 24 de Abril de 1901, diminuyó del Poder Ejecutivo una circular a varios Jefes Políticos, que con el fin de hacer efectiva una ley a todas luces anticonstitucional y de la más onerosa época de nuestro pasado histórico, corraba los puertos de la República y prohibía la entrada al país, a todos los religiosos procedentes del extranjero.

Pues bien esa nefanda circular, que vulnera la Constitución del modo más evidente, ha sido llevada en su cumplimiento hasta un extremo tal, que bien pueden decir los actuales jefes de nuestro, que son más regalistas que el Rey.

Y en efecto, hoy, no solamente no pueden entrar en nuestros puertos los religiosos provenientes del extranjero, que es lo que reza a la letra la circular consabida, sino que son involucrados en ella hasta los sacerdotes del clero secular que vienen de otros países, y lo que es más vergonzoso y atentatorio aun, hasta los mismos miembros del clero nacional que ejercen sus funciones en la República, se ven precisados a andar a salto de mata, siendo víctimas de violentas y vergonzosas escenas.

Y estas vergonzosas escenas se repiten casi diariamente en nuestros puertos, y los periódicos tan amigos de la libertad y defensores acérrimos de los fueros constitucionales, relatan en tono de zumba con multitud de detalles esos graves hechos, sin que jamás levante su voz de protesta, y hoy parecen los ángeles custodios de la Carta Fundamental: y los miembros de ambas Cámaras no ignoran esas escenas oprobiosas y sin embargo jamás en el transcurso de tanto tiempo como se vienen repitiendo, la voz austera de los padres de la Patria ha resonado en el ámbito parlamentario, para volver por los fueros de la justicia y de la Constitución.

Creerán por ventura esos señores que la Ley de las Leyes, queda violada en el solo caso de atentado contra los fueros de los miembros parlamentarios y contra las inmunitudes del brazo legislativo?

Más lógica, señores; cumplamos todos la Constitución en todas sus partes y no daremos al mundo el espectáculo vergonzoso de escenas indignas de un pueblo libre y civilizado.

## ORGANO DE LOS CÍRCULOS CATÓLICOS DE OBREROS DEL URUGUAY

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

## Noticias

## A LAS PLAZAS!

Si señor, a las plazas, y no de toros; a las plazas públicas van a echarse los protestantes, con un entusiasmo digno de mejor causa, a predicar al aire libre las paparruchas que hasta ahora han zaban á rodar bajo los reducidos techos de sus capillas.

Aquello será la mar de risas; el pueblo se dividirá con las pruebas.

Dice un cantar español:

Para alegría los toros

Para toreros España . . .

Y nosotros concluiremos la popular copla, con estos versitos, dignos por su literatura, del inspirado poeta protestante Nuñez Regueiro:

Y para risa las pruebas

Del diez y ocho de mañana.

Porque, si señores, las pruebas protestantes se inaugurarán el 18 de Julio, aniversario de la Junta de nuestra Constitución, que es Católica, Apostólica Romana, y nada menos que en la mismísima plaza Cagancha al pie de la estatua de la Libertad!

Menudo artificio de risa va á llevarse la vebernada estatal!

Le vendrá de perilla aquél sainete para resarcirse de los malos ratos que la han hecho experimentar las inclemencias atmosféricas de estos pocos días.

Con que ya lo saben; con motivo de la fecha gloriosa que la República conmemora el 18 de Julio, habrá función de comedia gratis, aunque al fin se hará probablemente una pequeña colecta entre los concurrentes para sufragar á los detenidos del gatuzo del debutante Mister Tallón.

En fin, ya lo saben: el 18, de mañana, charlarán hasta ponerse afónicos, los que bailan al son de las esterlinas inglesas. El Rev. Alberto Tallón, echará á correr al aire libre, todo el círculo de grillerías, y calamitas de mala ley contra la Iglesia Católica, contra la Historia, y por supuesto, que al referirse á los prohombres de nuestra Independencia, como no podrá menos de hacerlo, tratándose de una fecha tan gloriosa como la elegida para iniciar la *campaña al aire libre*, se verá en la precisión de decir, que los tristes próceres de nuestra independencia, fueron, ni más ni menos, que cuatro babiecas, cuatro pobres tontos imbuidos en las perniciosas máximas de la Iglesia Católica, que no sabe inspirar acciones grandes . . . y sabe Dios, cuantos racimos de disparates más por este juez.

Quiera el cielo, que la estatua de la Libertad no le zappe al Rev. predicador, con los pedazos de cadenas rotas que sostienen en las muñecas, y lo apabulle á la mitad de su macanástico discurso.

Por otra parte corremos también otro peligro y bueno será que la Municipalidad tome cartas en el asunto: no sería difícil que la esbelta columna de la libertad cañoneada por los petardos protestantes, no pudiera sostenerse por más tiempo y se viniera al suelo con laudiente ruina.

Pero sea de ello lo que fuere, el asunto es que los reformados quieren reformarse aún más y se escapan de «La Cábala Protestante» para venir á topárnos en las mismas plazas de la capital.

Recuerde á propósito esta copla de mi niñez, digna también del poético chirimón de Regueiro, y que viene á pedir de boca al asunto de que nos ocupamos:

«Este toro es Inglés,

El mejor de la cábala;

¡Qué Dios salve á los toreros

A los toreros de Espana,

El dia que llegue á entrar

Al aire libre en campaña!

## EL MUNDO.

## CÍRCULOS

Correspondencia abierta  
CON LOS CÍRCULOS

AL CÍRCULO DEL PASO DEL MOLINO.—Este Consejo agradece la invitación de ese Círculo para concurrir á la Asamblea del 20 y ha delegado su representación en los señores Evaristo G. Novoa y Natilio Quagliotti.

El Consejo Superior.

Montevideo, Julio 16 de 1902.

## CONSEJO SUPERIOR

Celebró sesión el sábado 12 bajo la presidencia del doctor Lengua y con asistencia de los señores González, Ponce de León, Novoa, Víron, Aparicio, Gallinal, Vidal, Perea, Quagliotti y Coroso.

El Círculo del Paso del Molino invita al Consejo para la Asamblea General que celebrará el 20 del corriente.

Se delega la representación del Consejo en los señores Novoa y Quagliotti.

Se continua la discusión del nuevo proyecto de Estatutos terminándose ésta.

Se tomaron encogida las siguientes resoluciones:

1.º Activar cuanto sea posible los trabajos relativos á la celebración del Congreso á fin de que éste pueda tener lugar á fines del próximo Agosto ó principios de Setiembre, pues, que si se retardase más el acto, no podrá contarse con la presencia de los Ilustres y Rvmos. Obispos Auxiliares.

Más lógica, señores; cumplamos todos la Constitución en todas sus partes y no daremos al mundo el espectáculo vergonzoso de escenas indignas de un pueblo libre y civilizado.

lunes en razón de que estos, en la expresa fecha, deben salir á campaña en misión apostólica que durará próximamente seis meses.

2.º Celebrar sesión todos los sábados hasta nueva resolución.

3.º De acuerdo con el visto de la casi totalidad de los Círculos, determinar que el Congreso tenga lugar en esta Capital.

4.º Aceptar para el mencionado fin, el ofrecimiento que su edificio social ha hecho el Círculo de Montevideo.

5.º Que los proyectos del Reglamento del Congreso y Estatutos de los Círculos que acaban de sancionarse, se publicuen en *El Amigo del Obrero* para conocimiento general y vuelvan á remitirse impresos á todos los Círculos para que se enteren de las modificaciones y ampliaciones introducidas, debiendo á la vez preverles, que, si desean aún formular alguna observación, se sirvan verificarlo antes de terminar el corriente mes á fin de somellar en debida cuenta.

6.º Que se comuniquen al Consejo Superior de los Círculos argentinos, las bases sancionadas sobre reciprocidad, invitándolo á celebrar un convenio internacional.

7.º Que se pase nota á las personas designadas para discutir sobre temas, pidiéndoles se sirvan remitir las conclusiones, dentro del término de quince días, á los efectos de lo dispuesto en el art. 10 del Reglamento del Congreso, haciendoles presentes las razones expuestas en el número 1 que obligan al Consejo á proceder con la expresa urgencia.

8.º Nombrar una Comisión Especial, la que en la sesión próxima propondrá á la consideración del Consejo los temas que aun no hayan sido distribuidos y deban tratarse en el Congreso. (La Comisión quedó constituida por los señores doctor Gallinal, Pbro. Vidal y doctor Perea.)

## La erupción de la Martinica

(Traducción de «Le Pelerin» del 15 de Junio, para  
EL AMIGO DEL OBRERO por E. C. L.)

Los correos nos han traído emocionantes detalles de la terrible erupción del monte Pelée. Muchas almas han hallado, peregrina de la Providencia, su salvación en los preliminares de la erupción final. Un periodista desembarcado en las devastadas playas de Saint Pierre, para tomar apuntes, manifiesta que comprende perfectamente que para semejantes dolores, no existen consuelos humanos. Y muchos otros convencidos de lo mismo, se han convertido para orar por las víctimas.

## RELATO DE UN MISIONERO

El Martes de mañana los padres Desnier y Deval partieron: el primero, para Rivière-Salé y el segundo, para Lo Marin. En el Colegio no se teme aún, se han visto los efectos de la primera erupción. Saint-Pierre no abriga temor alguno: el volcán tendrá que llenar antes los lechos de dos torrentes y nos hallamos á 5 ó 6 kilómetros, á dos de pájaro, del cráter.

Algunos sostienen que ven fulgores rojos; se les asegura *a priori* que se engañan; porque las obras científicas afirman, que un volcán de lo que no puede arrojar llamas . . .

E interin los emigrados de Sainte-Philomène y del Prêcheur pasan las noches do orgía, cantando por las calles:

¡La Virgen al establo!

¡El Cristo al muladar!

El Sr. Cura párroco hizo arrancar de las puertas de la catedral varios carteles inmundos, contra la Santa Virgen.

El P. Demaré nos condujo á las 5 de la tarde, en carro; en tanto que el P. Durny nos escoltaba á caballo y luego descendieron de nuevo á Saint Pierre. Por el camino iban tranquilizando con animosas exhortaciones á los habitantes. —Estaban ellos mismos acoso muerto — . . . Toda la tarde habían estando viendo desde nuestro puesto de observación los torrentes de lava, que se detenían bruscamente, sin continuar su desenso al mar. Se suponía que ellos se acumulaban en un inmenso embudo que esa masa de millones de metros cúbicos, anegaría los campos y talvez el Foradá-Coré, que es un arrabal de Saint-Pierre al borde del mar; pero á la ciudad misma, no era posible que llegase. En Morne-Rouge la obscuridad era aterradora; más que en Saint Pierre se oía allí el ronquido de las tres bocas del cráter, el suelo temblaba, la tormenta era impotente.

En la mañana del día de la Ascension á las 8 y 10 minutos, se sintió una explosión indescriptible, (como el estampido de miles de piezas de artillería, que estallan al unísono), y la tromba parte con la velocidad del rayo, lanzando sinuosos nublados, en dirección á Saint-Pierre. . . .

Al llegar su última hora. El humo se elevaba á prodigiosa altura. Un torbellino se formó instantáneamente, que envolvió con una lluvia abrasiva de piedras toda la isla; dejándola en casi completa oscuridad y llenando de escoria los vacíos dejados por la lava en su descenso.

Aterrada la población del Morne-Rouge se precipitó dentro del Santuario de *Notre Dame de la Deliverance* donde el P. Mary daba la absolución general y la comunión con viático. Los confesores estaban atestados de penitentes. A las 10 celebró la Santa Misa con Exposición del Santísimo. gritos, súplicas, gemidos, pronuncias con los brazos en cruz llenaban el templo. Al Lávabo notó que la multitud se empujaba hacia el altar y fijaba con expresión de éxtasis en la custodia; creí que algo anormal se producía en la

multitud misma . . . pero ¿que sería? . . . no me lo expliqué continué tranquilamente la misa. — Más tarde me dijeron que el Sagrado Corazón se había manifestado visiblemente en la custodia y todos afirmaron no haberlo engañado. — (El Sr. Administrador va á levantar una información.)

Durante todo el día y la noche, confesiones, rogativas sin trégua, ante el altar de María. Los pequeñuelos duermen tendidos sobre el tapiz del Santuario . . . otra noche tenebrosa y lluviosa.

A la mañana siguiente, casi toda la población abandona el Morne-Rouge, que no ofrece seguridad. El aspecto del volcán es formidable, las detonaciones se suceden sin interrupción. El P. Mary permanece valerosamente en su puesto y apresura nuestra partida. — (Tres han sido ya las víctimas en el Colegio).

Nos reunimos en Grande-Anseelle con los Padres Guillot y Gallot que se encontraban en Ayapu-Bouillon desde varios días atrás. Se hace el recuento: siete eran los supervivientes! . . . ¡Dios mío! ¡Qué hacer? — Diríjase al Sud, comunicar con la casa-matríz y esperar respuesta? . . . Eso resolvimos hacer: llevando á la espalda cuantos se possono, fuimos de presbiterio en presbiterio; los Padres Guillot y Gallot se detuvieron en la Trinidad; dejamos al Hermano Gerardo en Robert y llegamos los Padres Leininger y yo en la noche del sábado 16 de Mayo al François.

Seis ó siete horas diarias consagrábamos al confesionario y además á bautizos, comuniones y bodas.

Al hablar de Saint Pierre todos exclaman: «El fuego del cielo consume á Sodoma!» Un testigo presencial declara haber visto positivamente una lluvia de fuego; Saint Pierre se abraza; los cadáveres están calcinados, es imposible identificarlos. Los restos que yacen bajo los escombros humeantes, son quemados con petróleo. Los sacerdotes salen diariamente á bendecir á los muertos.



# Círculo Católico de Obreros

(SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS)

CAPITAL SOCIAL EN 30 DE NOVIEMBRE DE 1900: PESOS 35.303,54

CALLE MINAS 240

## Beneficios que acuerda á sus asociados

1.º Asistencia médica—2.º Consultas entre los médicos del Círculo, y aun con extraños en caso necesario—3.º Medicamentos, baños de todas clases, dentista y flebotomo—4.º Aparatos ortopédicos ó para la vista—5.º Subsidio Permanente de \$ 0,60 diarios á los socios activos en caso de enfermedad con imposibilidad absoluta para el trabajo—6.º Médico para la esposa, hijos varones menores de 15 años, hijas mientras permanezcan solteras y para los padres mayores de 60 años que vivan en el mismo domicilio del socio. (Este beneficio no es aplicable á los inscritos que tienen en cambio 6 pesos para servicio de partos en caso de alumbramiento)—7.º Servicio fúnebre conforme al Reglamento en caso de fallecimiento. El servicio consistirá en: Permiso de sepultura, panteón siempre que lo permitan las ordenanzas municipales, un cajón de madera de 1.ª clase, de codo, adornado con molduras y cruz de madera, seis candelabros con velas de 80 horas de duración, una cruz del mismo metal y taburete, luto al frente de la pieza, tiras de alfombra dentro de la misma, cortinado á una puerta y luto en la de la calle, carro fúnebre de 1.ª clase á dos caballos, una berlina de doble y 8 coches para el acompañamiento—8.º Una misa en la Parroquia respectiva para la que se invitará á los socios y á la familia del fallecido—9.º Un solemne funeral anual en el mes de Noviembre para todos los socios y familias de los socios fallecidos.

Los socios que no puedan asistir a convenciones en sus domicilios serán trasladados á una habitación de pago en un Hospital por cuenta del Círculo.

Los socios declarados crónicos recibirán \$ 10 mensuales y si desieren regresar á su patria natal, el Círculo sufragará los gastos de reembarcación conforme al Reglamento.

Los socios tienen derecho á dar sepultura en los panteones del Círculo, á sus esposas, padres mayores de 60 años, hijos menores de 15 ó hijas solteras que fallecieren, siempre que así permitan las ordenanzas municipales ó disposiciones legales sobre la materia.

Los socios activos pagan un peso mensual y dos veces al año 60 centésimos para gastos fúnebres. Los inscritos e inscritas solamente 60 centésimos mensuales.

## Consultorio Jurídico

Los socios pobres del Círculo Católico de Obreros, pueden consultar gratuitamente á los siguientes abogados: doctor Antonio J. Rius, Plaza Independencia 21 (Norte); doctor Elvio Fernández, Rincón 227; doctor Vicente Ponce de León, Rincón 10; doctor Jacinto Casaravilla, Misiones 199; doctor Miguel Pérez, Mercedes 118.

Notable surtido en sedes á recibir esta semana

## A. REFORMA

Espumilla de seda, rosa, crema, fija, azul, negra y lila á 80 cts. metro; diamante de seda en 60 guías distintas á 30 cts. metro; sedas de la India labradas á 80 cts. metro; vellón 80; gasas plegadas y bordadas á 24 cts. metro; ruches y telas de seda 4 cts. metro; guantes blancos y negros; gris, lote; alpaca, rucilla, yacaré, balayene y muchos otros artículos á precios muy fuera de los generales.

360-SEGUIANO-30

## Fábrica Nacional á Vapor

D2

JABONES FINOS Y PARA TOCADOR Y MEDICINALES  
DE  
RICARDO ALGORTA

Además de las especialidades de esta fábrica, que el público ya conoce, ofrece también los medicinales: Sulfurosos, Bicloruro, Fénico, Alquitrán y entre estos el Naftol, muy recomendado por nuestros mejores médicos, para el tratamiento de la caspa.

Direcciones: Escritorio, 25 de Mayo núm. 371—Teléfono "La Uruguay" núm. 836.

## ANTIGUA COLCHONERIA ITALIANA

## Pellegrini Figoli

Especialidad en lana, colchones, elásticos, satres y todo lo concerniente al ramo.

## PRECIOS MODICOS

SE TRABAJA A DOMICILIO  
Calle Reconquista 51  
MONTEVIDEO

## ALMACEN DE MUSICA Y LIBRERIA

J. SERRA Y Ca.

## Especialidad en artículos del ramo

COMPLETO SURTIDO EN LIBROS RELIGIOSOS

## PRECIOS MODICOS

CALLE 18 DE JULIO NÚMERO 569

Entre Minas y Piedad

Boletín de "El Amigo del Obrero" 20

## Lucha del alma

Novela escrita en francés

POR

## PIERRE PUGETTEAU

Traducida expresamente

PARA

## EL AMIGO DEL OBRERO

—Y llevarás una obrilla de Voltaire como de vicio...  
—Pue ser... Vamos, hasta la vista: Desconfía del buen hombre, de sus pobres, de su iglesia... y de su confesorario.

Alejandro se alejó riendo la buena gana y hasta tiempo ya que no refa de esa manera; más la sumisión de Juan infundió gozo por todas partes y al acusar á Dumas de caer en la trampa, no se irritaba mucho por esa ceguera. Pensaba con indulgencia algo desdenoso: Su hija lo lleva por la punta de la nariz, por consiguiente está en ira de amoldarla: como un guante; cuidado con el pobre! Ignor aún hasta donde puede llegar la usucia de un cura de aldea, cuyo campanario está por derrumbarse... Hacer cantar á Inés, acompañada por el armonio, es una habilidad digna de Machiavelo.

Y al continuar su camino, esa maquinavelismo preocupa su espíritu con la tenacidad de una bedolla.

—Y después de todo, qué me importa...

AU CONFORMATEUR UNIVERSEL  
LIBRERIA

\* Luis Caviglia \*  
Fabricación especial en sombreros para el Clero  
ROPA BLANCA  
Y OTROS ARTICULOS PARA HOMBRE

88 - RINCON - 8  
MONTEVIDEO

## ANTIGUA FERRETERIA Y PINTURERIA

— ex —  
Anibal Belleni

261 — CALLE AGRACIADA — 261  
Al lado de la Iglesia de la Iglesia

Se colocan vidrios á domicilio. Se hacen marcos para cuadros, alambre para cerco, tierra romana, portland y baldosas.

Precios modicos.

MONTEVIDEO

dijo varias veces, encogiéndose los hombros como para librarse de un fardo molesto.

Le importaba tan poco, que durante toda la noche soñó estar oyendo misa con misa en una iglesia de aldea, cuyo campanario se desmoronaba.

XVI

Por la mañana despertóse al sonido de una argentina campana, á la que desde muy lejos respondía un alegre repique.

—Por lo visto, pensó frotándose los ojos, el sueño no ha terminado.

Para desentumecerse, hizo dar por su criado una ducha de agua fría y mientras el chorro helado caía sobre sus espaldas, murmuraba titirando:

—Muy bien... Hó aquí el verdadero campanil...

Se vistió con un traje de caza, aunque estuviese al principio de Abril: tenfa costumbre de hacer cosas semejantes los domingos. Se protesta como se puede contra los usos que ofenden las propias ideas y las de Alejandro sentíase atacadas con el rumor de campanas oídas á lo lejos.

Desayunó en su casa como tenfa costumbre hacerlo desde la enfermedad: á su hermano y salió para dar una vuelta por el bosque donde los leñadores amontonaban las maderas de invierno.

Al seguir su camino, enc... se con el carriaje de la baronesa. Delecluze, que le gritó riéndose:

—Pronto... Amigo mío, la misa va á comenzar: suba á mi lado.

A lo que repuso saludando galantemente.

Mucha gracia! No acostumbro ir; en este mundo libertad para todos!

Y apuró el paso hacia el lado del bosque. Estaba desierto; el lucha del leñador yacía al lado de un montón de ramas, y Alejandro sintióse de muy mal humor.

Y al continuar su camino, esa maquinavelismo preocupa su espíritu con la tenacidad de una bedolla.

—Y después de todo, qué me importa...

## ESTABLECIMIENTOS CATÓLICOS

## DE ENSEÑANZA

## PARA VARONES

Colegio Seminario—Enseñanza elemental y superior. Admite externos, pupilos y medio pensionistas.

Colegio de la Sagrada Familia—Agraciada 217. (Véase el aviso).

Colegio Pío (en Villa Colón)—Enseñanza elemental y superior. Admite externos, pupilos y medio-pupiles.

Iglesia del Reducto—Colegio Parroquial.

Colegio de la Inmaculada Concepción, dirigido por los Padres del Sagrado Corazón de Jesús (Bayones), Mercedes 187.

Colegio de San Antonio—Bajo la dirección de los P. P. Capuchinos. Se enseña, además de la instrucción elemental y la comercial, el latín, francés e italiano. Calle Minas entre Canones y Maldonado.

Colegio Parroquial de San Francisco de Asís—Calle Solís 65.

Escuela de San Vicente de Paul—(Gratuita) Calle Trinitaria y Tres.

Colegio Católico de San Vicente—Plaza San Agustín (Unión). Dirigido por los Hermanos de la Sagrada Familia.

Colegio del Sagrado Corazón de Jesús—Dirigido por los R.R. PP. Salesianos, calle Mercedes 486, recibe medio-pupiles y externos.

Talleres de Don Bosco—Estanzuela.

## PARA SEÑORITAS

Casa de San Vicente (Hermanas Vicentinas)—Reconquista 105.

Colegio del Niño Jesús de Praga—(Hermanas Vicentinas)—Yare número 8.

Colegio San José (Hermanas Vicentinas)—Unión.

Colegio de la Milagrosa (Hermanas Vicentinas)—Reducto.

Colegio de Nuestra Señora del Huerto—Calle San José. Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.

Colegio de las Religiosas Salesas—Convento de la Visitación, calle Canciones. Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.

Colegio del Inmaculado Corazón de María—Dirigido por las H. H. Adoratrices—Mercedes entre Olívar y Egido.

Colegio de las Hermanas Teresas—(Compañía de Santa Teresa de Jesús).—Calle Solís 64. Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.

Escuela Taller de María Auxiliadora—Se admiten externas, medio-pupiles e internas. Calle Canones esquina Magallanes.

Colegio de las Religiosas Dominicas—Calle de Buenos Aires. Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.

Colegio de San José, dirigido por las Hermanas de la Misericordia.—Calle Iglesia núm. 39 y 41 (Paso del Molino). Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.

Colegio de Nuestra Señora de Lourdes—Dirigido por las Hermanas de la Inmaculada Concepción de la Caridad Cristiana. Se admiten externas, medio-pupiles e internas. Calle Martín García.

ESCRIBAS DE LA ASOCIACION DE ENSEÑANZA CATÓLICA

## para niñas

En Montevideo—Para externas: Colegio del Parísimo Corazón de María y San Luis Gonzaga, calle Washington núm. 64.—Colegio de Santa Eulalia, Camino 8 de Octubre núm. 116. Colegio de Nuestra Señora de Lourdes (pueblo Ituzaingó).

Colegio de la Inmaculada Concepción, Agraciada 244.

Bragueros sistema Carlos Behrens

AL NIÑO ELEGANTE  
CASA ESPECIAL EN CONFECCIONES  
DE

Juan y Ramón Arrarte Victoria

Especialidad en trajes de medida para hombres y jóvenes; esmero en las confecciones de trajes para niños y niñas, recomendada por sus más preciosos.

Calle 18 de Julio núm. 566

MONTEVIDEO

Fábrica á vapor de velas de cera y estearinas extranjeras

Viuda Cacciatori

Calle Río Negro núm. 52-Montevideo

Casa fundada en el año 1873 La más antigua y acreditada

Ofrece á su numerosa clientela, velas estearinas extranjeras de 950 gramos, 700, 600, 500, 450, 400, 240, 180 y 100 gramos c/u.

Hachones de estearina de 5, 8 1/2 y 1 1/2 kilogramo c/u.

Talleres estearinadas para farnillas y carruajes

Velas de cera refinadas puras garantizadas

Idem idem idem Extra.

Idem idem idem Comunes.

Idem idem idem Bordadas.

Garantizando la combustión y que dura más prendida, siendo la vela más elegante y más barata, pues la casa se dedica exclusivamente á la fabricación de velas, siendo la mejor en su género. Envase especial gratis.

## A NUESTROS CONSUELOS

## Cocheria del Carmen

De Manuel Rodríguez y C. a

Calle Vazquez núm. 108 á 114

(ENTRE 18 DE JULIO Y RIVERA)

Se atienden pedidos á toda hora del día y de la noche.

Carruajes por més y servicio para casamientos, paseos, etc., etc.

Servicio fúnebre, desde los más pomposos á los más sencillos.

ESTA CASA HACE EL SERVICIO DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

## Elementos de primer orden

PRECIOS MODICOS</p